

## LA NATURALEZA LINGÜÍSTICA DE LA TERMINACIÓN *-BE* EN LA TOPONIMIA DEL ALTO ARAGÓN (II)<sup>1</sup>

Marcelino CORTÉS VALENCIANO\*  
IES Las Llamas (Santander)

**RESUMEN** En esta segunda parte del artículo analizamos los ocho topónimos restantes del corpus toponímico del Alto Aragón que presentan la terminación *-be*. El estudio concluye que once de los dieciséis topónimos analizados (69 %) contienen el sufijo *-be*, mientras que en los otros cinco (31 %) la terminación *-be* responde a causas lingüísticas diferentes. Las bases léxicas en las que interviene este sufijo son etimológicamente diversas: hidrónimos de origen indoeuropeo, antropónimos antiguos y medievales u orotopónimos de etimología vasca. Desde el punto de vista semántico, se muestra cómo el primitivo significado ‘bajo, suelo’ del sufijo *-be* se amplió para relacionarse con el campo semántico de ‘hábitat’. Por último, se constata que el sufijo *-be* tuvo vigencia en el Alto Aragón en los siglos X y XI.

**PALABRAS CLAVE** Toponimia vasca. Toponimia ibera. Alto Aragón. Antroponimia. Sufijo *-be*. *Gerbe*. *Gistáu*. *Izarbe*. *Lanave*. *Lierp*. *Orpe*. *Sasabe*. *Sobrarbe*.

**ABSTRACT** In this second part of the article, we analyse the other remaining eight toponyms in the toponymic corpus of Upper Aragon which contain the ending *-be*. The study concludes that eleven out of sixteen analysed toponyms (69 %) contain the suffix *-be*, while in the other five (31 %) the ending *-be* is due to different linguistic reasons. The lexical bases in which this suffix appears are etymologically diverse: hydronyms of Indo-European origin, old and medieval anthroponyms or orotoponyms of Basque etymology. From the semantic point of view, it is shown how the original meaning ‘low, ground’ of the suffix *-be* was expanded to be related to the semantic field of ‘habitat’. Lastly, it is proven that the suffix *-be* was in force in Upper Aragon in the centuries X and XI.

**KEYWORDS** Basque toponymy. Iberian toponymy. Upper Aragon. Anthroponymy. *-be* suffix. *Gerbe*. *Gistáu*. *Izarbe*. *Lanave*. *Lierp*. *Orpe*. *Sasabe*. *Sobrarbe*.

---

\* marcelinocortes@gmail.com

<sup>1</sup> Este estudio se inserta en el marco del proyecto *Toponomasticon Hispaniae: toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja*, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, ref. PID2020-114216RB-C63.

**RÉSUMÉ** Dans cette deuxième partie de l'article, nous analysons les huit toponymes restants du corpus toponymique du Haut-Aragon avec la terminaison *-be*. L'étude conclut que onze des seize toponymes analysés (69 %) contiennent le suffixe *-be*, tandis que dans les cinq autres (31 %) la terminaison *-be* est le résultat de causes linguistiques différentes. Les bases lexicales dans lesquelles ce suffixe intervient sont étymologiquement diverses: des hydronymes d'origine indo-européenne, des anthroponymes anciens et médiévaux ou orotoponymes d'étymologie basque. Du point de vue sémantique, on vérifie comment le sens primitif 'bas, sol' du suffixe *-be* s'est élargi pour se rapporter au champ sémantique de 'l'habitat'. Enfin, l'étude constate que le suffixe *-be* était en usage dans le Haut-Aragon aux <sup>x</sup>e et <sup>xi</sup>e siècles.

**MOTS CLÉS** Toponymie basque. Toponymie ibérique. Haut-Aragon. Anthroponymie. Suffixe *-be*. *Gerbe*. *Gistáu*. *Izarbe*. *Lanave*. *Lierp*. *Orpe*. *Sasabe*. *Sobrarbe*.

### BREVE RECAPITULACIÓN SOBRE LA TERMINACIÓN *-BE*

En la primera parte de este estudio establecimos la naturaleza lingüística de la terminación *-be* que se observa en un grupo de topónimos pirenaicos.<sup>2</sup> De acuerdo con lo allí expuesto, esta terminación se relaciona con el vasco *be(h)e* 'suelo, parte inferior'.<sup>3</sup> *Be(h)e* funciona, sobre todo, como sufijo (*Alta-be*, *Altu-be*, *Echa-be*, *Ola-be*), aunque ocasionalmente también se identifica como prefijo (*Be-larrinaga*); en algunos resultados presenta la variante ensordecida *-pe* (*Elex-pe*).

Asimismo, dejamos constancia de que *-be* no es un elemento exclusivamente vasco, sino que cuenta con un correlato lingüístico en el ibérico *-bi* que se identifica tanto en la onomástica (*Iltir-bi-kis*, *Iltir-bi-tekar*, *biur-bi*, *baites-bi*),<sup>4</sup> como en algunos dobletes toponímicos (*biurbi* ~ *biur*; *šaitabi* ~ *šaiti*). Desde el punto de vista semántico, el formante ibérico *-bi* posee un significado similar al vasco ('bajo'),<sup>5</sup> si bien este significado original se amplió, como sostiene Silgo,<sup>6</sup> para expresar una noción semántica referida al 'hábitat'.

De acuerdo con los criterios expuestos en la primera parte, configuramos un corpus de máximos teniendo en cuenta aquellos topónimos que en su resultado actual presentan la terminación *-be* y aquellos otros en donde consta documentalmente

<sup>2</sup> Cortés Valenciano (2022: 63-86). La naturaleza lingüística se analiza específicamente en pp. 64-66.

<sup>3</sup> Este sufijo ofrece diferentes resultados en los dialectos vascos: *-be* 'suelo' (vizcaíno, guipuzcoano), *-bee* 'suelo, bajo' (vizcaíno), *-pe* 'bajo, parte baja' (altonavarro, roncalés, suletino). Se relaciona también con *behere* 'parte inferior' (bajonavarro, labortano) y *beiti* 'parte inferior, establo' (altonavarro). Como adjetivo, en grado positivo *be(h)eko* 'de abajo' y en grado superlativo *be(h)en* '(el) de más abajo'.

<sup>4</sup> Ejemplos propuestos por Velaza (1991: 54). Véase también Pérez Orozco (1993: 64) y Luján (2007: 80).

<sup>5</sup> Conviene aclarar que este sufijo ibérico no guarda relación ni con la terminación *-bi* 'dos' que aparece en topónimos vascos del tipo *Urbi*, *Urbieta* o *Urbina* ni con el sufijo *-bi* del apelativo vasco *ubi* 'vado' y quizás también de *zubi* 'puente'. Sobre estos dos sufijos vascos, véase Michelena (2011, IX: 76-77, s. vv. *bi*, n.º 159, y *-bi*, n.º 160, respectivamente).

<sup>6</sup> Silgo (2013: 44): «La evolución sería semejante a la del lat. *SOLUM*, que ha significado primeramente 'emplazamiento para un establecimiento humano: casa, villa, territorio, país', y en lat. clásico 'parte plana e inferior de un todo: fondo del mar, de una fosa, suelo, fundamento de una casa, piso bajo pavimento de habitación, planta del pie, suela'». Las reticencias a esta opinión se encuentran en Orpustán (2010: 26).

esta terminación, aunque no se haya consolidado en su resultado actual por causas fonéticas o de otra índole. El corpus quedó establecido en dieciséis topónimos: ocho se estudiaron en la primera parte del artículo y los ocho restantes se analizan a continuación.

Parte I	Parte II
<i>Arbe</i>	<i>Gerbe</i>
<i>Artasobre</i>	<i>Gistáu</i>
<i>Ayerbe</i>	<i>Izarbe</i>
<i>Ayerbe de Broto</i>	<i>Lanave</i>
<i>Bono</i>	<i>Lierp</i>
<i>Boráu</i>	<i>Orpe</i>
<i>Cenarbe</i>	<i>Sasabe</i>
<i>Curbe</i>	<i>Sobrarbe</i>

## ANÁLISIS DE TOPÓNIMOS

### *Gerbe*

*Gerbe* (ar. *Cherbe*) es una localidad perteneciente al municipio de Aínsa-Sobrarbe (Sobrarbe).<sup>7</sup>

Se registra por primera vez en un documento por el que el rey Pedro I concede al cenobio de San Victorián la iglesia de San Vicente de *Gerbe*: «una iglesia que vocatur sancti Vicentii de Ierb, et est in termino de Griavallo» (enero de 1062, *CDPI*, doc. 107); «ad egliesiam sancti Vicenti de Ierb» (*ibidem*). Tanto Agustín Ubieto como Miguel remiten a *lerpe*, sin ofrecer otras formas.<sup>8</sup>

Marco lo incluyó dentro de los topónimos preindoeuropeos.<sup>9</sup> Coromines identificó en este topónimo la misma terminación *-erbe* de *Ayerbe*, con pérdida de /a-/ etimológica, y lo interpretó a partir «d'un compost base AGIRRE-BE 'sota els paratges oberts': de AGIRRE, amb la postposició -BE 'sota'». <sup>10</sup>

Como primera aproximación al topónimo, cabe señalar que *Gerbe* forma parte de la misma serie toponímica que su homónimo leridano *Gerb*<sup>11</sup> y los parónimos

<sup>7</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 595-596).

<sup>8</sup> Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 102, s. v. *Gerbe* y 109, s. v. *Ierpe*) y Miguel (2007, s. v. *Gerbe*).

<sup>9</sup> Marco (1979: 160).

<sup>10</sup> *OnCat* (v, 248, s. v. *Gerb*). Esta misma interpretación se recoge en Irigoyen (1986: 205-206, n.º 38) y posteriormente en Lacasta (1994: 181, s. v. *Gerbe*). Benito (2002, s. v. *Gerbe*) remite para su explicación a *Ayerbe*.

<sup>11</sup> Localidad perteneciente al municipio de Os de Balaguer (La Noguera).

*Ger, Gere* y *Gerri de la Sal*, de los que nos hemos ocupado en un artículo anterior.<sup>12</sup> En ese estudio establecimos la raíz indoeuropea \**ǵer-* ‘frotar, machacar, triturar’ como base léxica de todos ellos.<sup>13</sup> A este respecto, cabe recordar que las acciones verbales expresadas por esta raíz, en cuanto a su uso toponímico, pueden referirse «tanto a corrientes de agua fuertes que ‘frotan, trituran, desgastan’ (con diátesis activa) como a lugares en que se aprecian signos de desgaste en el terreno o en las rocas (diátesis pasiva)».<sup>14</sup>

Así pues, y de acuerdo con lo expuesto, *Gerbe* es un compuesto en el que el primer elemento es la raíz hidronímica \**ǵer-* y el segundo el sufijo *-be* ‘suelo, parte inferior’.

### *Gistáu*

El valle de *Gistáu* (ar. *Bal de Chistáu*) comprende los municipios sobrarbenses de Plan, San Juan de Plan y *Gistaín*, localidad con la que está intrínsecamente relacionado.<sup>15</sup>

Como ya expusimos en un estudio anterior,<sup>16</sup> es necesario distinguir entre las formas que se refieren a *Gistaín* (*Gistan*, *Egistayn*) y las que lo hacen a *Gistáu*.

La primera mención documental es muy temprana: «quam tenet in locum Gestavi» (576, *CDCH*, doc. 2). Las formas documentadas son *Gestavi*, *Gestal*,<sup>17</sup> *Gestau*, *Gestavo* y *Gistáu*, a las que debemos agregar *Iestab* (1145, *DP*, doc. 42) y las dos aportadas por Coromines: *Valle Gestabiensis* (839), procedente del acta de consagración de la catedral de Urgel, y *Iestavi* (1092).<sup>18</sup>

Este mismo autor se ocupó del topónimo en un artículo compilado posteriormente en *Tópica hespérica* (1971)<sup>19</sup> donde consideraba que *Gistaín* y *Gistáu* son «dos nombres emparentados, derivados de una misma raíz, pero con dos terminaciones diferentes»,<sup>20</sup> e incorporaba también a esta relación *Giesta* (ar. *Chesta*), nombre de

<sup>12</sup> Cortés Valenciano (2020: 20-22, s. vv. *Ger, Gere, Gerri de la Sal*). Remitimos a este estudio para una ampliación de todo lo referido a la raíz \**ǵer-* y su justificación.

<sup>13</sup> Villar (2011a: 185). Cf. *IEW*, pp. 390-391, s. v. *ǵer-*. Se trata del valor semántico más antiguo de esta raíz: «Die älteste Be[deutung] schein ‘reiben’ (daher ‘Reibefrucht, klein Zerriebenes’) gewesen zu sein» (*ibidem*, p. 390).

<sup>14</sup> Villar (2011a: 185).

<sup>15</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 600-601, s. v. *Gistaín*). A esta entrada remite la forma *Chistáu*.

<sup>16</sup> Cortés Valenciano (2017: 58-60, s. v. *Gistaín*). Para una explicación de la confusión entre estos dos topónimos, remitimos a este estudio, p. 58, n. 157 y 158.

<sup>17</sup> Como explicó Coromines (1971, II: 338), la /-l/ de *Gestal* «es una ultracorrección de la -u, debida al hecho de que en gascón, lenguaje prestigioso en aquellas tierras, las palabras como *igual* o *abril* se dicen *egau*, *abriu*, etc.». *Gestal* es la forma predominante en la documentación de la catedral de Huesca a lo largo del siglo XII.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 336.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 334-340. Este mismo planteamiento, aunque más resumido, en *OnCat* (VI, 12-13, s. v. *Odèn*). Otras interpretaciones: para Marco (1979: 160) es un topónimo preindoeuropeo; para Benito (2002, s. v.) se trata de un «antrotopónimo».

<sup>20</sup> Coromines (1971, II: 339).

una partida situada entre Plan y Gistaín.<sup>21</sup> Para estos tres nombres Coromines propuso un étimo común \*GĒSTA que actúa como referente espacial para la distribución en el valle de los otros dos topónimos. De esta manera, *Gistáu* es un compuesto del vasco *Gesta-be* ‘el valle de debajo de Gesta’, si bien Coromines no identificó la naturaleza del radical *Gesta*, dejándolo abocado a una indeterminación semántica apenas concretada por los sufijos (‘el pueblo de Gesta’, ‘debajo de Gesta’).

A nuestro juicio, *Gistáu* es un compuesto formado por el nombre personal \*GESTA<sup>22</sup> y el elemento pospuesto *-be*. Con respecto al valor semántico que contrae este elemento sufijal en el topónimo, caben dos opciones: por un lado, el sentido deíctico expresado por Coromines: ‘el valle de debajo de Gesta’; por otro, el valor semántico de pertenencia: ‘propiedad de Gesta’. El hecho de que *Gistaín* sea un antropónimo derivado mediante el sufijo *-ĪNU* refuerza la segunda de las opciones.<sup>23</sup>

### *Izarbe*

Despoblado situado cerca de Centenero, localidad perteneciente al municipio de Las Peñas de Riglos (ar. *As Penyas de Riglos*) (Hoya de Huesca).<sup>24</sup>

El nombre se conserva en la denominación de la ermita de *Izarbe*,<sup>25</sup> que se corresponde con la antigua iglesia parroquial.<sup>26</sup> También se asocia con el *barranco de Izarbe*, punto en donde se unen las aguas procedentes de varios barrancos (Alfarraz, Bernués, Búbal) antes de desembocar en el río Gállego.

Sin embargo, el elemento del paisaje del que toman su nombre tanto la ermita como el barranco es el río *Izarbe*, según se refleja en un documento de 1111 por el que el rey Alfonso I concede a Ariol Aznárez una viña en Anzánigo: «illa mea uinea maiore de Talasaco que est ubi rigo de Içarue intrat in Galleco» (*DERRVE*, doc. 43).<sup>27</sup> Madoz lo describe de la siguiente manera: «El cauce del río Gállego, que hemos dicho, pasa por cerca de la población, es muy profundo, y sus aguas no pueden aprovecharse para el riego: hay otro que pasa por este monte y desagua en el Gállego;

<sup>21</sup> Referencia: IDE Aragón, como *Chesta* o *La Chesta*.

<sup>22</sup> Antropónimo de origen participial sobre el que se han formado los cognómenes *GESTIANUS* y *GESTIANA*. *GESTIANUS*, en Solin y Salomies (1988: 339); *GESTIANA*, en Kajanto (1982: 352, «Formal groups», «Participles») y Solin y Salomies (1988: 339). Estos últimos autores plantean como forma originaria el participio pasado *GESTUS*. En Solin y Salomies (1988: 88), *GESTIUS* como gentilicio.

<sup>23</sup> Véanse las conclusiones de conjunto sobre el sufijo *-INU* en la toponimia del Alto Aragón en Cortés Valenciano (2017: 73-77).

<sup>24</sup> Referencia: Antonio Ubieta (1984-1986, II: 648). En IDE Aragón *Izarbe* se sitúa dentro de Anzánigo (municipio de Caldearenas, Alto Gállego).

<sup>25</sup> A esta ermita se refiere también Madoz (1845, II: 348, s. v. *Anzánigo*): «A media hora se encuentra la ermita de la Virgen de *Izarbe*, imagen muy venerada de los habitantes y pueblos limítrofes».

<sup>26</sup> Durán (1961: 94, n.º 331) la incluyó dentro del arcedianato de Sodoruel (obispado de Jaca): «*Içarbe*, sin localizar».

<sup>27</sup> En el índice toponímico de esta obra *Izarbe* tiene entrada como «afluente del Gállego» (*DERRVE*, p. 154).

se llama Izarbe, y corre a 200 pasos de la ermita arriba expresada: tampoco puede regarse con sus aguas, por ser demasiado montañoso a un lado y otro el terreno, con grandes peñascos y honduras, por las que no se puede sacar acequias».<sup>28</sup>

La primera mención se sitúa entre los años 1020 y 1035 y procede de un documento mediante el cual Sancho Garcés II Abarca dona y confirma al monasterio de San Juan de la Peña diversas villas y posesiones: «Sangu Garcianis de Izarbi teste» (CSJP, doc. 64).<sup>29</sup> En 1061 García Tíliz dona al monasterio de San Juan de la Peña el monte de Izarbe: «et addidi illo monte de Izarbi» (CDRI, doc. 152). Además de *Izarbi*, las formas documentadas son *Içarbi*,<sup>30</sup> *Icarbe*,<sup>31</sup> *Içarue*,<sup>32</sup> *Yzarbi* e *Yzarui*.

Irigoyen ofrece homónimos en Navarra (*Yzarbe*)<sup>33</sup> y Francia (*pic d'Issarbe*),<sup>34</sup> y relaciona el primer elemento, *Izar-*, con los topónimos *Izarra* (Álava), *Izarraga*, *Izar* e *Izarza* (Vizcaya). En ellos identifica el apelativo vasco *izar* 'estrella', y propone equivalentes románicos aragoneses como *Estrellas* (en Atarés y en Lanaja), *Estellar* (Yebra de Basa) y *Estella* (nombre de un barranco situado en Lascasas).<sup>35</sup> Aymard sugiere una interpretación similar: «*Izarbe* 'sous l'étoile'».<sup>36</sup>

El origen hidronímico de *Izarbe* es a todas luces insoslayable a la hora de ofrecer una interpretación, sea cual sea la segmentación del topónimo: *\*izar-be* / *\*iz-arbe*. El elemento común de ambas segmentaciones es la presencia del formante *iz-*, que identificamos con el vasco *\*iz-* 'agua'. Se trata de un radical que se reconoce en apelativos vascos como *iz* 'junco' y su derivado *itza* 'juncal', *izaitze* 'marea alta', *izaka* 'acequia', *izingura* 'pantano', *iztoki* 'pantano, cenegal' o *izpindola* 'corriente de un río'. Como mostró el profesor Jordán a través del paralelismo existente entre hidrotopónimos y apelativos del resto de la península ibérica,<sup>37</sup> es muy probable que la raíz vasca *\*iz-* 'agua' sea un préstamo de la paleoeuropea *\*eis-* / *\*ois-* / *\*is-* 'moverse impetuosamente, rápidamente'.<sup>38</sup> Este préstamo no estaría circunscrito a una época paleoeuropea, sino que seguiría produciéndose en épocas posteriores.

28 Madoz (1845, II: 348, s. v. *Anzánigo*).

29 En Antonio Ubieto (1984-1986, II: 648) esta primera mención documental se desplaza hasta 1111 (*DERRVE*, doc. 43).

30 «et senior Fortungo Garçeç de Içarbi» (2 de junio de 1062, *CDRI*, doc. 169), con las versiones *Yzarbi*, *Yzarui* e *Izarbi*.

31 «et senior Furtunio Garceiç de Icarbe» (1062-1063, *CDCH*, doc. 31).

32 «illa mea uinea maiore de Talasaco que est ubi rigo de Içarue intrat in Galleco» (1111, *DERRVE*, doc. 43).

33 «in termino de Yzarbe» (1095, *DML*, doc. 148). En 1350 se cita *Val d'Içarue* (*apud* Irigoyen, 1986: 214).

34 Pico de 1559 metros situado en Soule (vasc. *Zuberoa*), en el territorio de los Pirineos Atlánticos.

35 Irigoyen (1986: 214-215, n.º 49). Esta misma información se reproduce en Lacasta (1994: 241, s. v. *Izarbe*).

36 Aymard (2004: 53, s. v. *\*is*): «Rien n'étaye une valeur hydronymique pour les noms suivants: les aragonais *Isábal* [...]; *Isuerre* [...]; *Izarbe* 'sous l'étoile'».

37 Jordán (1998: 267-280). Los ejemplos propuestos en el cuerpo del artículo proceden de este estudio. En él se da cuenta de las especificaciones dialectales de todas estas voces y se aportan las justificaciones fonético-fonológicas oportunas.

38 Krahe (1964: 55-56, s. v. *\*eis-* / *\*ois-* / *\*is-*): «(sich) heftig, schnell bewegen» ('moverse rápidamente, violentamente'). Esta raíz ha sido objeto de un estudio monográfico en Jordán (1997: 417-455) y también en Jordán (2013: 691-694), en donde la raíz se redefine como *\*ais-* / *\*is-*. La casuística sobre la evolución fonética de *\*iz-* y sus diferentes resultados se expone en la introducción del primero de esos artículos (Jordán, 1997: 419-423).

A nuestro juicio, el topónimo es un compuesto *\*izar-be*, donde el primer formante es la raíz *\*iz-* ‘agua’, variante de la raíz en grado cero *\*is-*, y el sufijo *-be* aporta una noción espacial. En lo que respecta al primer componente, nos encontramos ante una formación *\*iz-ā-r*, similar a los vascos *Izar* e *Izarra* o al oscense *Isarre* (Santa Eulalia la Mayor, Hoya de Huesca).<sup>39</sup> Sería una más de las coincidencias toponímicas que se observan en algunos dobles del tipo *Isuela ~ Izuela* (La Rioja) y en correspondencias castellanovascas del tipo *Isaba ~ Izaba*; en nuestro caso, *\*Izar ~ Isarre*.

A pesar de que la explicación anterior reúne una mayor consistencia por las coincidencias citadas, no queremos dejar de anotar la posibilidad de encontrarnos ante un compuesto integrado por dos elementos hidronímicos: el primero *\*iz-* y el segundo *\*arbe*.<sup>40</sup>

### Lanave

Lanave (ar. *Lanau*) es una localidad del municipio de Sabiñánigo (Alto Gállego).<sup>41</sup>

El topónimo plantea algunos problemas de interpretación que dificultan su análisis. El primero de ellos es su posible correspondencia con la mansión romana de Anabere, que aparece citada en el *Ravennate* (iv, 309, 11),<sup>42</sup> una identificación que no se ha podido verificar y cuya única apoyatura es, como ocurre a menudo con los topónimos proporcionados por las fuentes historiográficas antiguas, la vaga similitud paronomástica (*Anabere ~ Lanabe*).<sup>43</sup>

El segundo de los problemas atañe a la elaboración del repertorio de formas proporcionadas por la documentación. Según Agustín Ubieto, la primera forma del topónimo se documenta en 1172: «Raimundus de Nave» (*CDCH*, doc. 289). Sin embargo, en la documentación del monasterio de San Andrés de Fanlo encontramos la forma *Anavi*,<sup>44</sup> que Canellas identifica con *Lanave*: «et alia vinea circa illa via de

<sup>39</sup> Cortés Valenciano (2016: 43-45, s. vv. *Isarre* e *Isuerre*). Aquí ofrecíamos una explicación de carácter antroponímico y justificábamos la terminación en la prolongación de la coda silábica *-ar > -arre*, similar a la que se observa en otros topónimos con esta terminación. Véase *ibidem*, p. 67.

<sup>40</sup> Sobre esta formación hidronímica que da nombre a *Arbe*, topónimo situado en el municipio de Sos del Rey Católico (Cinco Villas, Zaragoza), véase la primera parte del artículo (Cortés Valenciano, 2022: 67-69, s. v. *Arbe*).

<sup>41</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 729-730). En el primer volumen de la obra (p. 111), la entrada *Anau* remite a *Lanave*.

<sup>42</sup> Una de las vías romanas principales «une Cesar Augusta y el Bearn francés, coincidiendo el tramo entre *Caesar Augusta* y *Osc* con la anterior, y citándose entre sus mansiones *Foro Gallorum*, *Ebellino* y *Summo Pyreneo*; apareciendo en el anónimo de *Ravena Pacca* (sic: *Iacca*) y las desconocidas *Iulia*, *Salam* y *Anabere*» (Fuster, 1990: 210).

<sup>43</sup> En su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua* Miguel Cortés y López (1836, II: 36) recoge la hipótesis —posteriormente reproducida en Madoz (1845, II: 269, s. v. *Anabere*)— de que *Anabere* sea una deformación del nombre de la ciudad Anabis, que este autor sitúa en la Lacetania. Se documenta en la Edad Media como *Pagus Anabiensis*, que corresponde al actual valle de Anéu (Pallars, Sobirà, Lérida).

<sup>44</sup> Lacasta (1994: 242) sí incluye *Anavi* entre los resultados de *Lanave*.

Anavi» (1035-1070, *CDSAF*, doc. 54).<sup>45</sup> Este resultado *Anavi* no forma parte de los repertorios de Agustín Ubieto (1972) y de Miguel (2007), quienes incluyen *Lanabe*, *Naue*, *Nave*, *La Nabe*;<sup>46</sup> el primero también agrega, aunque como forma dudosa, *Lana-vite*.<sup>47</sup> En un estudio posterior (2015) el segundo autor amplía el repertorio con *Anau*, *Anabi*, *Lanao* y *Lanau* (este último como forma autóctona).<sup>48</sup> Por último, Antonio Ubieto recoge los siguientes cambios: «*Anau*, en 1295 y 1397. *La Nave*, desde 1495. *Anáu*, entre los naturales de la región». <sup>49</sup> Como se observa, la cuestión esencial es si la sílaba inicial *La-* es un componente original del topónimo o si, por el contrario, es una adición posterior que toma como referencia el artículo determinado femenino singular *la*, fenómeno que se observa en otros nombres de lugar aragoneses como, por ejemplo, *Lalueza*, *Laluenga*, *Lamata* o *Lanaja*.

Irigoyen analizó el topónimo bajo el prisma de la reducción del grupo consonántico *-nd-* > *-n-*,<sup>50</sup> habitual en vasco y también «en el romance navarro-aragonés»,<sup>51</sup> que se muestra en el apelativo *landa* > *lana* y da lugar a topónimos como el navarro *Val de Lana* (merindad de Estella) o el aragonés *Lanave*, «con segundo elemento *-be* ‘parte baja, suelo’, documentado ya por A. Ubieto como *Lanabe* para el s. XII, con riesgo de etimología popular». <sup>52</sup> Para este autor, el navarro *Landabe* (sic) es una «forma paralela de la aragonesa *Lanave*». <sup>53</sup>

Vázquez, apoyándose tanto en las etimologías de las voces *nava* y *nave* recogidas en el *DCECH* como en las características del terreno, propuso el lat. *NAVE* ‘nave’.<sup>54</sup> Lacasta identifica dos elementos en el topónimo. El primer componente es la voz *landa* ‘campo, tierra de cultivo’, con la reducción *-nd-* > *-n-* habitual en gascón y en el romance navarroaragonés; el segundo elemento se corresponde con el sufijo *-be* ‘parte baja, suelo’.<sup>55</sup> Por su parte, Benito plantea tres hipótesis de interpretación. La primera de ellas retoma la que acabamos de exponer y relaciona el topónimo con la voz *landa* ‘espacio de tierra no cultivado’; en segundo término,

45 «En Lanave obtuvo unas viñas de Íñigo de Ordovés (doc. 54)» (*ibidem*, p. 325). En este documento Íñigo de Ordovés concede a Banzo, abad de Fanlo, y a este monasterio unas viñas y unas tierras, y tras su muerte, dos partes de sus ganancias.

46 Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 116, s. v. *Lanabe*) y Miguel (2007, s. v. *Lanave*). La forma *La Nabe* solo figura en este segundo repertorio.

47 Se anota con interrogante en Agustín Ubieto (1972: 116, s. v. *Lanabe*).

48 Miguel (2015: 271, s. v. *Lanave*).

49 Antonio Ubieto (1984-1986, II: 729).

50 Irigoyen (1986: 182, n.º 10, y 215-216, n.º 50).

51 *Ibidem*, p. 182.

52 *Ibidem*.

53 *Ibidem*, p. 216. Entendemos que el autor se refiere al topónimo *Landaben*, que da nombre a un lugar próximo a Pamplona.

54 Vázquez (1983: 15).

55 Lacasta (1994: 242, s. v. *Lanabe*). Este autor deja constancia de la voz *landa* en la toponimia altoaragonesa.

remite al apelativo *nava* ‘valle’; en la tercera hipótesis propone «un antrotopónimo con sufijo celtificado».<sup>56</sup>

Expuesto el estado de la cuestión y ordenando los resultados primitivos del topónimo en su secuencia, se concluye lo siguiente:

- 1.º La forma más antigua reporta el resultado *Anavi* (1035-1070).
- 2.º *Nave* (1172) es una forma con aféresis de /a-/ con respecto a la anterior.
- 3.º La forma *Anau*, producida por la vocalización de /b/, se documenta en 1295 y 1397.
- 4.º Los resultados con la sílaba inicial /la-/ solo se consolidan a finales de la Edad Media (*La Nave*, 1495).
- 5.º Los resultados modernos se originan como consecuencia de la desaglutinación de la sílaba inicial /la-/ por interpretarse como un artículo determinado femenino, y se alternan los resultados sin dicha sílaba inicial /la-/ (*Naue*, *Nave*) y los que la incorporan, tanto en su forma aglutinada (*Lanabe*) como en la desaglutinada (*La Nabe*). El resultado aragonés *A Nau* responde a este mismo proceso de desaglutinación.

Llegados a este punto, se concluye que *Anavi* (1035-1070) es el topónimo primitivo y el más próximo a *Anáu*, forma que, como señala Antonio Ubieto, es la más habitual «entre los naturales de la región».<sup>57</sup> El topónimo, por lo tanto, no contiene la terminación *-be*, y su explicación nos conduce al antropónimo ANAVUS, atestigüado en inscripciones hispánicas como nombre y cognomen.<sup>58</sup>

Además de los fenómenos ya apuntados, en el proceso evolutivo cooperan dos cambios fonéticos de los que Menéndez Pidal<sup>59</sup> calificó como *esporádicos*: de una parte, la asociación etimológica con una voz común (*nave*) que guarda una semejanza fónica con el apelativo no latino *nava*, utilizado en toponimia para designar depresiones del terreno, y de otra, la creación —tal vez analógica— de un falso artículo femenino *la* a partir de la vocal inicial /a-/:

*Anavi* (1035-1070) > *Nave* (1172) > *Anau* (1295, 1397) > *La Nave* (1495) > *Lanave*, *Lanabe*

<sup>56</sup> Benito (2002, s. v. *Lanave* / *Lanau*).

<sup>57</sup> Antonio Ubieto (1984-1986, II: 729). En el primer volumen de esta monografía la entrada *Anau* remite a *Lanave* (*ibidem*, I: 111).

<sup>58</sup> Como cognomen, en Mócsy *et alii* (1983: 18) y *OPEL* I, p. 51; como gentilicio, en Solin y Salomies (1988: 15). ANAVO, como cognomen, en *OPEL* I, p. 51.

<sup>59</sup> Menéndez Pidal (1985: 175-201).

*Lierp*

El nombre de referencia es *Valle de Lierp* (ar. *Vall de Lierp*), municipio de la Ribagorza.<sup>60</sup>

El topónimo se documenta por primera vez en noviembre de 1023: «Et ego Asnerus, senior de Lirb» (CDO, doc. 102). El resto de las formas documentadas son *Lierp*, *Lierb* y *Lirp*.<sup>61</sup> La composición con el apelativo *valle* (lat. VALLE) consta desde comienzos del siglo XIII: «que est in ualle de Lirb» (19 de noviembre de 1218, CDMSV, doc. 309).<sup>62</sup>

Para Marco, topónimo preindoeuropeo.<sup>63</sup> Lacasta se centra en identificar la terminación con el sufijo vasco *-be*, sin considerar la naturaleza lingüística del primer componente. Este autor subraya la pérdida de la /-e/ habitual en otros topónimos de la serie (cf. *Ayerbe* / *Ayerb*)<sup>64</sup> e informa sobre la descripción corográfica del lugar que toma del diccionario de Madoz: «situado al pie de la peña llamada del Turbón, que es elevadísima». <sup>65</sup> Para Selfa, que sigue la interpretación ofrecida en el *Onomasticon Cataloniae*,<sup>66</sup> el topónimo está «relacionado con el vasco *le(h)er* ‘pino’ al que se le añade el sufijo locativo *-pe* ‘debajo de’»,<sup>67</sup> con el sentido global de ‘debajo de los pinos’. Por último, Benito propone el lat. tard. ERĒMU ‘yermo’.<sup>68</sup>

Partiendo siempre de la hipótesis de que *Lierp* contiene el elemento sufijal que consideramos (*\*lir-be* > *Lirb*), en este trabajo queremos explorar una nueva vía de interpretación para su primer componente, *Lir-*. Su identificación pasa, en primer lugar, por constituir la serie toponímica a la que pertenece el topónimo en el ámbito geográfico en el que nos movemos, y en segundo término, por proponer topónimos cognados que validen morfológica y semánticamente esta explicación.

En cuanto a lo primero, además de *Lierp*, pertenecen a esta serie los topónimos *Lierde* (despoblado de Villanúa, La Jacetania)<sup>69</sup> y *Lierta* (La Sotonera, Hoya

<sup>60</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1329-1330, s. v. *Valle de Lierp*). En esta monografía se registra como entrada propia *Cuadra de Lierp*, nombre de un despoblado del Valle de Lierp documentado como *Lirb* (1023) y *Lirbi* (1049) (*ibidem*, II: 772, s. v. *Lierp*, *Cuadra de*).

<sup>61</sup> Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 123, s. v. *Lierp*) y Miguel (2007, s. v. *Lierp*). La forma *Lierb* solo consta en este segundo repertorio.

<sup>62</sup> En Antonio Ubieto (1984-1986, III: 1329-1330, s. v. *Valle de Lierp*): «Valle de Lierp, desde 1296, por lo menos. Incidentalmente (N 1887) se denominó Serrate – Valle de Lierp, para volver inmediatamente al tradicional».

<sup>63</sup> Marco (1979: 160).

<sup>64</sup> Lacasta (1994: 242, s. v. *Lierp*).

<sup>65</sup> Madoz (1947, X: 281, s. v. *Lierp* [*Valle de*]).

<sup>66</sup> *OnCat* (v, 12, s. v. *Larén, Llarén i noms relacionats de Pallars i Ribagorça*).

<sup>67</sup> Selfa (2000: 298, s. v. *Valle de Lierp*, n.º 3.15). Esta explicación se recoge igualmente en Selfa (2003: 5-6).

<sup>68</sup> Benito (2002, s. v. *Lierp*).

<sup>69</sup> Agustín Ubieto (1972: 124, s. v. *Lirde*). Las formas documentadas son *Lirde* y *Lierdi*. Para Benito (2002, s. v. *Lierde*), «quizá de un antroponónimo latino LITERIO».

de Huesca).<sup>70</sup> En cuanto a lo segundo, la hidronimia europea nos ofrece los nombres de los ríos franceses *Lironde* (< \**Lir-onna*; «flumine Lirunde», 1263) y *Le Lirou* (< gall. \**Lir-onno*), ambos localizados en el departamento de Hérault (región de Occitania). Asimismo, en las fuentes antiguas constan los siguientes ríos: *Liria*, citado por Plinio (3.4.121), en la Galia Narbonense; *Liris*, dentro del territorio de los Auruncos, en el Lacio meridional (Italia);<sup>71</sup> y *Lirias*, en Sicilia (*Rav.* 405.15).

Nos parece razonable proponer como base léxica de todos estos topónimos la raíz indogermánica \**lir-* que Hubschmid identificó en los hidrónimos europeos arriba citados y en el apelativo italiano dialectal (abruzzese) *liria* con el significado de ‘limo del río’ (it. ‘melma del fiume’), ‘finos escombros y arena en el lecho del río’ (al. ‘feines Geröll und Sand im Flussbett’).<sup>72</sup> Contamos también con el apelativo neerlandés *lier* ‘aluvión’.<sup>73</sup> En el caso del castellano, tenemos el apelativo *liria*, que a su vez remite a *liga* ‘materia pegajosa usada para cazar pájaros, que se obtiene generalmente del muérdago o del acebo’ (*DLE*, s. v. *liria*, 2.<sup>a</sup> acep.); en portugués, *liria* ‘heces del vino’.<sup>74</sup> Desde el punto de vista semántico, esta raíz contiene un primitivo carácter hidronímico que alude a los restos que se depositan en el lecho de los cauces de agua. En el caso del *Lierp*, este sentido se refuerza con la noción espacial aportada por el sufijo *-be* ‘suelo’.

Tres fenómenos fonéticos dan cuenta del resultado actual: la diptongación románica /-ié-/ , de carácter analógico y tardía;<sup>75</sup> el ensordecimiento de la oclusiva bilabial /-b/ > /-p/; y, finalmente, la apócope de /-e/:

\**lir-be* > *Lirb* (1023) > *Lierp*

En la formación de los otros dos topónimos altoaragoneses con la raíz \**lir-* interviene el sufijo dental *-t-* (\**lir-t-a*, \**lir-t-e*), con similar diptongación románica /-ié-/; en el caso de *Lierde*, debemos agregar la sonorización, propiamente aragonesa, de la dental detrás de líquida (*-rt-* > *-rd-*):

\**lir-t-a* > *Lerta* > *Lierta*

\**lir-t-e* > *Lirde* > *Lierde*

<sup>70</sup> Agustín Ubieto (1972: 124, s. v. *Lierta*) y Miguel (2007, s. v. *Lierta*). Se documentan los resultados *Lierta*, *Lerta*, *Lierde*, *Lierdi*. De estas cuatro formas es necesario descontar las dos últimas, que se refieren a *Lierde*.

<sup>71</sup> Citado, entre otros autores, por el humanista italiano Pier Angelio Bargeo: «quem Fibreno cum flumine Liris» (1591, *Syrias*, 1-770).

<sup>72</sup> Hubschmid (1954: 17, n. 26). Plantea la hipótesis de que \**lir-* es una raíz que fue asimilada por el galo. Esta raíz fue desestimada por Alvar (1956-1957: 171-172) para la explicación de los topónimos *Lerés*.

<sup>73</sup> Para Dauzat y Rostaing (1978: 402, s. v.), el topónimo *Lières* (documentado *Lerre* en el siglo XII) se explica a partir de este apelativo.

<sup>74</sup> El DCECH (s. v. *liria*) propone otra etimología: «quizás venga del céltico \*LETĪGA, [...] metátesis de \*LEGĪTA ‘fango’, ‘heces’».

<sup>75</sup> Todavía en 1296 encontramos «in ualle de Lirb» (*CDO*, doc. 189).

*Orpe*

Despoblado situado en el municipio de Barbastro (Somontano) que tiene su origen en una torre medieval.<sup>76</sup>

La primera mención del topónimo procede de un documento de noviembre-diciembre de 1099 por el que el rey Pedro I delimita los términos de Barbastro: «et illas almunias que sunt inter Orbe et illa torre de Alcalde» (CDPI, doc. 74). El topónimo reaparece en la concesión de fueros a esa localidad: «almuniam circa turre de Orp» (octubre de 1100, CDPI, doc. 89). Un documento falso ofrece una localización aproximada del lugar: «et illa mea almunia que est circha turre de Orpe, circha viam que vadit ad civitatem Oscha» (3 de mayo de 1101, CDPI, doc. 95). Estas tres formas (*Orbe*, *Orpe* y *Orp*) son las únicas documentadas.<sup>77</sup>

Irigoyen relacionó *Orbea* con un nutrido grupo de caseríos que comparten el nombre *Orbe* y con otros topónimos como *Orbeta* y *Orbezu*, cuya variante popular *Orbetzu*, con sufijo colectivo *-zu*, lo llevó a concluir que el segundo formante es *-behe* ‘parte baja, suelo’, con posterior reducción *-be*.<sup>78</sup> Este autor consignó un párrafo aparte para la toma en consideración del oscense *Orpe*. Estimaba que el topónimo «puede proceder de la restitución de la última vocal a una forma que llegó a tener entre hablantes románicos oclusiva sorda en posición final, si es que no se trata, menos probablemente, de la variante *-pe*, viva en la lengua vasca actual». <sup>79</sup> Finalmente, Irigoyen concluyó que «(*h*)*orbe* fue un apelativo corriente en lengua vasca, el cual no es conocido actualmente fuera de la toponimia y de los apellidos». <sup>80</sup> Con respecto a estos últimos, Michelena relacionó el apellido *Orbe* con *oru*, *orube* ‘solar’. <sup>81</sup> Para Benito, *Orpe* procede «del vascón *arpe*: ‘cueva’». <sup>82</sup>

La interpretación del topónimo nos conduce a ampliar el marco geográfico de su serie toponímica para comprobar, efectivamente, su distribución fuera del actual País Vasco y del área circumpirenaica. Galmés identificó una raíz hidronímica \**orp-*, \**orb-*, de valor hidronímico, en topónimos como *Orba* (Navarra, Cantabria), *Orbina* (Asturias), *Órbigo* (León) o *Urbión* (Burgos). <sup>83</sup> Por su parte, Villar *et alii* aislaron la

<sup>76</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, II: 955, s. v. *Orpe*). Se incluye en IDE Aragón, aunque no se proporcionan coordenadas de localización.

<sup>77</sup> Fuente: Agustín Ubieto (1972: 149, s. v. *Orpe*), como «torre cercana a Barbastro». No figura en el repertorio de Miguel (2007).

<sup>78</sup> Irigoyen (1986: 221-222, n.º 58).

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 222.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>81</sup> Michelena (2011, IX: 134, s. v. *oru*, *orube*, n.º 504). Cf. *Orúe*, *Oruezábal*, *Orueta*, *Oruezabaleta*. En esta entrada desestima la posibilidad de que *Orbe* sea un compuesto cuyo primer elemento sea *or-*. Por su parte, Irigoyen (1986: 223) plantea dudas acerca de que el primer componente sea *ol-* en lugar de *or-*.

<sup>82</sup> Benito (2002, s. v. *Orpe*).

<sup>83</sup> Galmés (2000: 19, s. v. *Oropesa*).

serie *\*urbo-*, *\*orbo-* a partir de hidrónimos procedentes de fuentes de la Antigüedad y constataron su presencia en lugares tan dispares como Europa, Anatolia y el norte de África.<sup>84</sup> Entre las formaciones básicas de *\*urbo-*, *\*urbā-* se encuentra el río *Orbe*, que discurre entre Francia y Suiza, y el francés *Orb*, que desemboca en el Mediterráneo, además de otros ríos como el italiano *Orba* (afluente del Po).<sup>85</sup> La explicación semántica de la serie *\*urbo-*, *\*orbo-* apunta a la raíz indoeuropea *\*werb(h)-* / *\*urb(h)o-* ‘curvar, retorcer, doblar’,<sup>86</sup> «valor semántico muy adecuado en teoría y muy frecuente en la realidad de la denominación de los ríos».<sup>87</sup>

La presencia de esta raíz hidronímica explica la proliferación de *Orba* en la toponimia peninsular asociada generalmente a valles.<sup>88</sup> En el caso de Navarra destaca el conjunto de montes agrupados bajo el nombre de *Valdorba*; en el de Aragón, la *sierra de Orba* se extiende por Sigüés (La Jacetania) entre el río Esca y la canal de Berdún.

A pesar de las limitaciones geográficas, esta explicación de base hidronímica es, a nuestro juicio, la más razonable para *Orbe* > *Orpe*, *Orp*.

### Sasabe

Enclave del municipio de Boráu (La Jacetania).<sup>89</sup> El lugar es renombrado por ser el emplazamiento de San Adrián de Sasabe, «antiguo monasterio y sede episcopal aragonesa hasta la creación de la de Jaca en 1077».<sup>90</sup> En la actualidad es frecuente encontrar la forma esdrújula *Sásabe* alternando con la forma evolucionada *Sasáu*.<sup>91</sup>

El topónimo se atestigua por primera vez en un documento del siglo X del monasterio de San Juan de la Peña: «episcopus domno Ato in Sesabi» (948-962, *CSJP*, doc. 19); «episcopo Blasco in Sasabe» (agosto de 1004, *CSJP*, doc. 33). Aparece también en el testamento de Ramiro I, del año 1042: «a monasterio cognominato Sasau»; «et parata tota integra ad Sasau».<sup>92</sup> Las formas documentadas son *Sasabe*, *Sasaue*, *Sasabi*, *Sasau*, *Sesabi*.<sup>93</sup>

84 Villar *et alii* (2011b: 423-225). El mapa de distribución geográfica se encuentra en p. 424 (fig. 138). En Villar (2014: 228-229) se reiteran esas mismas explicaciones para indagar en la etimología del lat. *URBS* ‘ciudad’.

85 Villar *et alii* (2011b: 423-225). Además de las formaciones básicas, se incluyen los derivados en *-no-* (*Urbana vallis*), *-to-* (*Urbate*), *-ko-* (*Urbicus*, actual *Órbigo*) y *-lo-* (*Orballum*).

86 *IEW*, s. v. *uer-*<sup>3</sup>, p. 1153, ‘drehen, biegen’ (‘curva, ‘girar’).

87 Villar (2014: 229).

88 No entramos a considerar el topónimo alicantino *Orba*, para el que se ha propuesto una etimología árabe (véase *OnCat*, vi: 58-59, s. v. *Orba*).

89 Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, iii: 1176, s. vv. *Sasabe*, *Sasau*).

90 Ona y Sánchez (2004: 326).

91 *Ibidem*. Según Lacasta (1994: 244), la forma *Sasáu* se documenta en 1202.

92 Sangorrín (1920: 25 y 26, doc. ii).

93 Fuente: Agustín Ubieto (1972: 178, s. v. *Sasabe*). No figura en el repertorio de Miguel (2007).

El punto de partida sobre la cuestión lo estableció Irigoyen: «Sásave, o Monasterio de S. Adrián, en Boráu, p. j. de Jaca, documentado para el siglo X como *Sasabe*, etc., ‘parte baja de Sasa’». <sup>94</sup> Asimismo, mostró algunos topónimos sin *-be* final como *Sasa* (documentado *Sassa*, *Sasa*, *Çassa* e *Isasa* [sic]), *Sasa de Abadiado* (*Sassa*) y otros con formas parónimas como *Sarsa*, *Sarsa de Surta* y *Sarsamarcuello* (Hoya de Huesca) que interpreta como formas contraídas de *Sarassa*, «cuyo equivalente románico es ‘Salcedo’». <sup>95</sup>

Esta misma línea argumental es la que sigue Lacasta, quien difiere, sin embargo, de la explicación semántica. Para este autor, «a favor de la interpretación etimológica a partir del compuesto SASA + BE estaría el hecho de que el primer elemento SASA también se encuentra en la zona del Alto Aragón como topónimo aislado», <sup>96</sup> como ocurre, por ejemplo, con *Sas* (municipio de Arén, Ribagorza), *Sasa de Sobrepuerto* (despoblado de Yebra de Basa, Alto Gállego), *Sasa del Abadiado* (municipio de Loporzano, Hoya de Huesca) o incluso *Sasal* (municipio de Sabiñánigo, Alto Gállego). Partiendo de esta composición, Lacasta examina los datos corográficos del lugar, así como los de los topónimos mencionados, y, apoyándose en el significado que Coromines ofrece de la voz *usaso* ‘terreno elevado, meseta de un cerro, loma de una colina’, concluye lo siguiente: «Si suponemos que el primer elemento SASA tiene algo que ver con ‘lugar elevado’, tendría sentido pensar que SASABE indica la parte baja de una elevación». <sup>97</sup>

Benito expuso dos interpretaciones: por un lado, podría ser un resultado evolucionado de *Sarsa* (*Sarsa de Surta*, en el municipio de Aínsa-Sobrarbe), que deriva del lat. EXARTU ‘labrantío, tierra del término que se dedica a cultivo’; <sup>98</sup> por otro, de un «antrotónimo latino (SASSO) con sufijo celtificado». <sup>99</sup>

Vázquez plantea la hipótesis de que el radical *Sasa-* esté emparentado con la raíz vasca *sa(t)s* ‘estiércol, basura, escombros, escoria’. En cuanto al segundo componente, «podría tratarse del elemento de posposición *be* ‘bajo’, de manera que el significado de nuestro topónimo pudo haber sido ‘bajo la escoria’, ‘bajo el escorial’». <sup>100</sup>

A nuestro juicio, el primer componente es el antropónimo SASA, atestiguado como cognomen y nombre masculino, <sup>101</sup> con la posposición del elemento *-be*, que *in*

<sup>94</sup> Irigoyen (1986: 224-225, n.º 63; la cita, en p. 225).

<sup>95</sup> *Ibidem*. En el caso de *Sasa* y *Sassa*, advierte, «siempre que tenga *Sarsa* intermedio o actual». *Sarsamarcuello* está documentado como *Sarassa de Marcuelljo* en el siglo XV (*apud ibidem*).

<sup>96</sup> Lacasta (1994: 244).

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 245.

<sup>98</sup> Esta hipótesis plantea serios reparos evolutivos, especialmente en lo que respecta a un cambio del grupo consonántico -RT- > -rs-.

<sup>99</sup> Benito (2002: s. v. *Sasáu*).

<sup>100</sup> Vázquez (2004: 221).

<sup>101</sup> OPEL IV, p. 49. SASSA, *ibidem*, como cognomen y nombre femenino. Ambos también en Mócsy *et alii* (1983: 254), pero únicamente SASA como nombre masculino y SASSA como femenino.

*origine* expresó nociones espaciales, aunque también formó parte de compuestos con nombres personales para expresar una noción de pertenencia.

Igualmente, esta base antroponímica informa de los topónimos arriba citados *Sasa de Sobrepuerto*, *Sasa del Abadiado*, así como de otros próximos como *Sas* (< SASSO) o *Sasal* (< SASALIS).<sup>102</sup>

### **Sobrarbe**

Macrotopónimo que recibe el viejo condado del antiguo reino de Aragón, que se estableció en torno a la cuenca media y alta del río Cinca.

Las noticias históricas sobre este condado son escasas. Aunque en algunos repertorios se fija la fecha de la primera mención en 1062,<sup>103</sup> el topónimo ya aparece citado en una donación del rey Ramiro I fechada el 12 de septiembre de 1044: «in Aragone et in Superarbi et in Ripacurca» (CDRI, doc. 30). Las formas documentadas son *Soprarbe*, *Super Albe*, *Super Arui*, *Superarba*, *Superarvi*, *Suparbi*, *Suprarbi*, *Suprarvi*, *Suprabi*, *Superarbi*, *Suprarui*, *Superarui*, *Supraarui*, *Suprarbio*, *Suprarb*, *Superaui*, *Suprarb*, *Subprai*, *Supra Arbi* y *Sobrarbe*.<sup>104</sup>

El estado de la cuestión fue establecido por Vázquez<sup>105</sup> partiendo de la noticia que el historiador Jerónimo Zurita consignó en sus *Anales*: «Sobrarbe tomó aquel nombre porque está más arriba de la sierra de Arbe que divide a Sobrarbe de la tierra llana cuanto se extiende aquella sierra desde las riberas de Cinca hasta el río Vero que pasa debajo de Alquézar».<sup>106</sup> A pesar de que algunos historiadores contemporáneos no la han localizado con exactitud,<sup>107</sup> la existencia de esa sierra está suficientemente probada. En el diccionario de Madoz cuenta con una entrada propia que refiere lo siguiente: «ARBE: (también se llama SOBRE-ARBE): sierra de la provincia de Huesca, partido judicial de Boltaña. Es una pequeña cordillera montada sobre un valle en la que se hallan situados algunos pueblos, entre los cuales se encuentra el de Abizanda, que ocupa la parte más elevada de la misma, por cuya razón se distingue en el país con este nombre».<sup>108</sup>

<sup>102</sup> Cf. DONATUS > DONATALIS; FORTUNA > FORTUNALIS. Sobre el empleo del sufijo *-ALIS* en la formación de cognómenes, véase Kajanto (1982: 107), de donde proceden los ejemplos anteriores.

<sup>103</sup> Miguel (2007, s. v.). El topónimo aparece en un documento fechado hacia 929 por el que los condes Bernardo y Toda dan al monasterio de Obarra algunas aldeas: «in illo tempore Ripacurcia et Paliare et Superarbi erant in possessione paganorum» (DMO, doc. 13). Como anota Antonio Ubieto (*ibidem*, p. 24, n. 1), se trata de una falsificación «un tanto burda», y la fecha propuesta es «absurda».

<sup>104</sup> Fuente: Miguel (2007, s. v.).

<sup>105</sup> Vázquez (2011: 115, s. v.)

<sup>106</sup> Zurita (ed. electrónica, libro I, cap. v). Esta cita se recoge igualmente en Vázquez (2011: 115, s. v.). Lacasta (1994: 197-198) aporta también el testimonio que Traggia (1792, II: 103-104) incluyó en la entrada *Arbe* o *Campo de Arbe*.

<sup>107</sup> Véanse al respecto las consideraciones de Vázquez (2011: 115, s. v.).

<sup>108</sup> Madoz (1945, II: 458, s. v. *Arbe*).

Con respecto a su origen lingüístico, Vázquez expone que «no hay grandes inconvenientes para aceptar que pueda radicar en un compuesto latino formado con la preposición SŪPER ‘sobre’, ‘más allá de’ seguida del apelativo ARBU ‘campo de hierba’, ‘pradera’, ‘campo sembrado’». <sup>109</sup> Deja constancia, no obstante, de la dificultad fonética que esta interpretación plantea, puesto que el resultado esperable sería \**Sobrarbo*.

A nuestro juicio, el topónimo es, efectivamente, una formación compuesta por la preposición latina SŪPER ‘sobre’ y el nombre de la *sierra de Arbe*, para cuya explicación remitimos nuevamente a la entrada correspondiente de la primera parte del artículo. <sup>110</sup> Nos encontramos, pues, ante un primitivo hidrónimo (*Arbe*) reconvertido en orónimo (*sierra de Arbe*) por contigüidad espacial (el cauce de agua extiende su nombre a los accidentes geográficos a través de los que discurre). Este orónimo sirvió en un determinado momento histórico como referencia espacial para el establecimiento de una línea divisoria entre los territorios cristianos y la Marca Superior del islam. Lingüísticamente es una estructura análoga a la denominación *Super Cesaragusta* (1091), con la que se conoció una zona de fortificaciones limitadas por el río Ebro en tiempos del rey Sancho Ramírez. <sup>111</sup>

Asimismo, el caso de *Sobrarbe* es similar al de la denominación de otro de los primitivos condados del antiguo reino: en su origen *Aragón* fue un hidrónimo que pasó a nombrar el valle que surcaba, y posteriormente, con la expansión del reino hacia el sur, terminó designando territorios muy alejados de su núcleo originario.

## CONCLUSIONES

1. El análisis de los topónimos altoaragoneses con la terminación *-be* permite establecer una primera clasificación entre aquellos que contienen el elemento sufijal *-be* característico del área lingüística eusco-aquitana <sup>112</sup> (grupo 1) y aquellos otros en los que esa terminación es el resultado de una mera confluencia homonímica (grupo 2). Estadísticamente, del corpus de dieciséis topónimos analizados, en once (69 %) se identifica este sufijo, en tanto que la explicación de los cinco restantes (31 %) obedece a otras causas lingüísticas:

<sup>109</sup> Vázquez (2011: 115, s. v.).

<sup>110</sup> Cortés Valenciano (2022: 67-69, s. v. *Arbe*). Irigoyen (1986: 202-203, n.º 34) también consideró *Sobrarbe* dentro de los topónimos del tipo *Arbea*, *Arbe*, *Campodarbe*, etcétera.

<sup>111</sup> «ad illa turre de illa alhandeca de Super Cesaragusta» (1091, *DERRVE*, doc. 10). Según se desprende de este diploma, «no era *Super Cesaragusta* una demarcación puramente geográfica que correspondiera sin más a los montes de El Castellar. [...] Salvo al sur, donde el límite administrativo coincidía con el geográfico impuesto por el Ebro —que pasa por Pola y cerca de Alfocea—, los límites de *Super Cesaragusta* venían [...] determinados por las jurisdicciones militares de los castillos de Valdejasa al Norte, el de Alfocea al Este y el de Pola al Oeste» (Gascón, 2007: 27-28).

<sup>112</sup> Utilizamos el término *eusco-aquitano*, tal y como lo definió Javier de Hoz (*HLP I* II, p. 546), para nombrar el conjunto de dialectos representado en la Antigüedad por la onomástica indígena de las inscripciones aquitanas y de algunas inscripciones hispánicas del norte de Navarra, y desde la Edad Media por los distintos dialectos del vasco. Recordemos que este elemento se relaciona también con el ibero *-bi*.

Grupo 1	Grupo 2
<i>Artasobre</i>	<i>Arbe</i>
<i>Ayerbe</i>	<i>Curbe</i>
<i>Ayerbe de Broto</i>	<i>Lanave</i>
<i>Bono</i>	<i>Orpe</i>
<i>Boráu</i>	<i>Sobrarbe</i>
<i>Cenarbe</i>	
<i>Gerbe</i>	
<i>Gistáu</i>	
<i>Izarbe</i>	
<i>Lierp</i>	
<i>Sasabe</i>	

2. En lo que respecta a los topónimos del grupo 1, el sufijo *-be* se asocia con lexemas de diferente naturaleza semántica:

2.1. Hidrónimos:

*Artasobre (Artasobe)* < \**artaso-be*  
*Gerbe* < \**ġer-be*  
*Izarbe* < \**izār-be*  
*Lierp* < \**lir-be*

2.2. Antropónimos:

*Bono* < BONUS-*be*  
*Boráu* < BORA-*be*  
*Cenarbe* < ACENAR-*be*  
*Gistáu* < GESTA-*be*  
*Sasabe* < SASA-*be*

2.3. Orotopónimos:

*Ayerbe* < \**aier-be*  
*Ayerbe de Broto* < \**aier-be*

3. Desde el punto de vista etimológico, las bases léxicas que se asocian con el sufijo *-be* son también de naturaleza diversa.

3.1. En cuanto a los hidrónimos, todas las raíces son compatibles con bases hidronímicas indoeuropeas: \**ar-* (< *Artasobe*), \**ġer-* (< *Gerbe*), \**is-* (< *Izarbe*), \**lir-* (< *Lierp*). Los distintos mecanismos derivacionales identificados en la constitución de estos topónimos son netamente indoeuropeos (alargamiento dental \**ar-t-* en el caso de *Artasobe*; sufijo \**is-ā-r-* en *Izarbe*).

3.2. Las bases antropónimicas están atestiguadas en los repertorios de referencia: BONUS (< *Bono*), BORA (< *Boráu*), GESTA (< *Gistáu*), SASA (< *Sasabe*). El único

antropónimo de origen vasco es ACENARIU (< *Cenarbe*), del vasc. *azenari* ‘zorro’, muy frecuente en la onomástica navarroaragonesa primitiva.

3.3. Solo en dos topónimos la etimología de la base léxica coincide con la del sufijo *-be*: *Ayerbe* y *Ayerbe de Broto*. Ambos están formados a partir del vasc. *aier* ‘ladera, vertiente escabrosa’, con sentido oronímico.

4. Desde el punto de vista fonético, las causas por las que no todos los topónimos del grupo 1 han consolidado la terminación *-be* en sus resultados actuales son dos.

4.1. Por causas fonéticas:

— Vocalización de /b/ > *-éu, -áu*. Esta vocalización propicia la presencia de dobles:

<i>Bonnobe</i> (978)	~	<i>Bonéu</i> ( <i>Bono</i> )
<i>Borauí</i> (1042)	~	<i>Boráu</i>
<i>Gestavi</i> (576)	~	<i>Gistáu</i>
<i>Sasabe</i> (948-962)	~	<i>Sasáu</i>

— Ensordecimiento de la consonante bilabial del sufijo *-be* > *-pe* y posterior apócope:

*Lierbe* > *Lierp*

4.2. Por pérdida temprana del sufijo:

*Bonnobe* (978) > *Bono Castro* (1069)

5. Desde el punto de vista semántico, el sufijo *-be* contiene en vasco el significado ‘bajo, suelo, parte inferior’. Esta noción semántica es compartida de una manera genérica por los topónimos altoaragoneses. En el caso concreto de los dos topónimos *Ayerbe*, el sufijo *-be* es equivalente al de la preposición *so* (< SUB), que se advierte en topónimos romances como *Sopeira*, *Sorripas* o *Somonte*. Todos ellos señalan la posición inferior de un lugar con respecto a un elemento del paisaje más elevado.

Sin embargo, la asociación del sufijo *-be* con bases antropónimicas demuestra un alargamiento semántico de su primitivo valor para referir nociones asociadas con la propiedad: *Bono* (< *Bonnobe*) ‘la propiedad de Bono’, *Boráu* (< *Borauí*) ‘la propiedad de Bora’, *Cenarbe* ‘la propiedad de Acenario’, *Gistáu* (< *Gestavi*) ‘la propiedad de Gesta’ y *Sasabe* ‘la propiedad de Sasa’. Este desplazamiento semántico de un significado originario ‘bajo’ a otro significado relacionado con el campo semántico de ‘hábitat’ es similar al que Silgo postuló para el ibero *-bi*.<sup>113</sup> Asimismo, se corrobora

<sup>113</sup> Silgo (2013: 44).

la hipótesis de Alvar de que en algunos topónimos de esta serie subyace «un tipo de composición indicadora de propiedad, posesión, [...] cuyos dos elementos responden a la estructura *propietario + posesión, palabra regida + régimen*». <sup>114</sup>

6. Desde el punto de vista de la historia de la lengua, el caso del topónimo *Bono* reviste una singular relevancia. Este topónimo se documenta en el año 978 como *Bonnobe* y reaparece en 1069 como *Bono Castro*. De estas referencias documentales se infiere que entre los siglos X y XI la terminación *-be* todavía se percibía como una unidad lingüística diferenciada del antropónimo y, por lo tanto, segmentable y permutable por otro apelativo (*castro* en lugar de *-be*). La forma *Bonéu*, hegemónica hasta 1543, demuestra la prevalencia de la construcción *Bonnobe* sobre *Bono Castro*.

7. En lo que respecta a los topónimos en los que la terminación *-be* no contiene el valor sufijal arriba expresado y responde a una homonimia (grupo 2), se dividen desde el punto de vista morfológico en dos tipos:

#### 7.1. Lexema simple:

<i>Arbe</i>	<	* <i>ar̥e</i>
<i>Curbe</i>	<	* <i>kur-wo-</i>
<i>Orpe</i>	<	* <i>werb(h)- / *urb(h)o-</i>
<i>Lanave</i>	<	ANAVUS

#### 7.2. Prefijación:

<i>Sobrarbe</i>	<	SÜPER + * <i>ar̥e</i>
-----------------	---	-----------------------

Salvo en el caso de *Lanave*, la explicación etimológica de estos topónimos es compatible con raíces y mecanismos derivacionales netamente indoeuropeos. Desde el punto de vista semántico, presentan un sentido hidronímico: \**ar-* en los casos análogos de *Arbe* y *Sobrarbe*, \**werb(h)- / \*urb(h)o-* para *Orpe*, \**kur-wo-* para *Curbe* si se refiere a la morfología del cauce del río Flumen. Por su parte, *Lanave* —resultado que convive con su doblete *Lanáu*— es el resultado del antropónimo ANAVUS modificado por lo que Menéndez Pidal denominó «etimología popular» <sup>115</sup> y Galmés prefirió definir, más acertadamente, como «asociación etimológica». <sup>116</sup>

<sup>114</sup> Alvar (1949: 24).

<sup>115</sup> Menéndez Pidal (1985: 190-193).

<sup>116</sup> «Desde los tiempos más remotos de nuestra historia siguen perviviendo los topónimos, que al desaparecer la lengua que les dio nombre, se hacen opacos o, en otros casos, la simple evolución natural del lenguaje oscurece su significado. Y es entonces cuando opera la asociación etimológica, es decir, la reinterpretación que interviene en la conciencia lingüística del hablante, que tiende a reagrupar formas etimológicamente oscuras con raíces conocidas de aspecto semejante» (Galmés, 2000: 191).

## BIBLIOGRAFÍA CITADA A LO LARGO DEL ESTUDIO

- Alvar López, Manuel (1949), *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, Impr. de Heraldo de Aragón (Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 16; Filología, 4).
- (1956-1957), «Los topónimos *Lerés*», *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, pp. 171-172.
- Aymard, Robert (2004), «L'Aragon, berceau de l'hydronymie ibéro-pyrénéenne», *Alazet*, 16, pp. 23-66.
- Benito Moliner, Manuel P. (2002), *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, DGA, Servicio de Patrimonio Etnológico Lingüístico y Musical <<https://onx.la/9961f>> [consulta: 10/4/2023].
- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, IEP.
- CDMSV = Martín Duque, Ángel (ed.) (2004), *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Textos e Instrumentos para la Investigación, 2).
- CDO = Martín Duque, Ángel J. (ed.) (1965), *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, Zaragoza, IEP (Fuentes para la Historia del Pirineo, 4).
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- CDRI = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2013), *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 66).
- CDSAF = Canellas López, Ángel (ed.) (1963), «Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 14-15, pp. 281-448.
- Coromines i Vigneaux, Joan (1971), *Tópica hispérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, 2 vols., Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 169).
- Cortés y López, Miguel (1835-1836), *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua: Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid, Impr. Real.
- Cortés Valenciano, Marcelino (2016), «Notas sobre algunos topónimos con la terminación *-rr-* en el Alto Aragón», *Alazet*, 28, pp. 9-79.
- (2017), «Los topónimos terminados en *-ín* en el Alto Aragón», *Alazet*, 29, pp. 35-88.
- (2020), «Nuevas notas sobre topónimos con la terminación *-rr-* en el Pirineo central», *Alazet*, 32, pp. 9-32.
- (2022), «La naturaleza lingüística de la terminación *-be* en la toponimia del Alto Aragón (I)», *Alazet*, 34, pp. 63-86.
- CSJP = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1962), *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9).
- Dauzat, Albert, y Charles Rostaing (1978), *Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France*, París, Librairie Guénégaud, 2.<sup>a</sup> ed.
- DCECH = Corominas, Joan, con la colaboración de José A. Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DERRVE = Lacarra de Miguel, José María (ed.) (1982), *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, 2 vols., Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 62 y 63).
- Delamarre, Xavier (2007), *Nomina celtica antiqua inscriptionum (noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique)*, París, Errance.
- DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. <<http://dle.rae.es>>.
- DML = Martín Duque, Ángel (ed.) (1983), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, IPV.
- DMO = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1989), *Documentos del monasterio de Obarra (Huesca) anteriores al año 1000*, Zaragoza, Anubar (Textos Medievales, 81).
- DP = Rubio, Luis (ed.) (1985), «Los documentos del Pilar: siglo XII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 36-37, pp. 215-450.

- Durán Gudiol, Antonio (1961), «Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca», *Argensola*, 45-46, pp. 1-103.
- Fuster Mendiola, Vicente (1990): «Consideraciones sobre las vías romanas en el Alto Aragón: las comarcas del Somontano y Cinca Medio», en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Zaragoza, IFC, pp. 209-218.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, RAH.
- Gascón Rico, Antonio (2007), *El hechizo de El Castellar*, Zaragoza, IFC (Cuadernos de Aragón, 35).
- HLPI II = Hoz, Jesús Javier de (2011), *Historia lingüística de la península ibérica en la Antigüedad, II: El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid, CSIC (Manuales y Anejos de «Emérita», 51).
- Hubschmid, Johannes (1954), *Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen*, Madrid, C. Bermejo Impresor (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, t. VII, n.º 2).
- IDEAragón = Gobierno de Aragón (2021), *Infraestructura de datos espaciales de Aragón* <<https://onx.la/efd89>> [última actualización: febrero de 2021].
- IEW = Pokorny, Julius (2005), *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübinga, Francke, 5.ª ed.
- Irigoyen, Alfonso (1986), «Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica», en *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 173-306.
- Jordán Cólera, Carlos (1997), «La raíz \*eis- en la hidrotponimia de la península ibérica», *Beiträge zur Namenforschung: Neue Folge*, 32, pp. 417-455.
- (1998), «De la raíz \*iz- ‘agua’ en vasco», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 78, pp. 267-280.
- (2013), «Sos, Iso: dos notas de hidrotponimia arqueoindoeuropea», en José Antonio Beltrán Cebollada et alii (coords.), *Otium cum dignitate: estudios en homenaje al profesor José Javier Iso Echeгойen*, Zaragoza, PUZ, pp. 689-698.
- Kajanto, Iiro (1982), *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- Krahe, Hans (1964), *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- Lacasta Estaun, Gartzzen (1994), «El euskera en el Alto Aragón», *Cuadernos de Sección: Hizkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- Luján Martínez, Eugenio Ramón (2007), «Problemas de morfología nominal ibérica: sufijos y pautas de composición asociados a topónimos», *Real Acadèmia de Cultura Valenciana: Sección de Estudios Ibéricos «D. Fletcher Valls» – ELEA*, 8, pp. 49-88.
- Madoz, Pascual (1846-1850), *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 2.ª ed.
- Marco Simón, Francisco (1979), «Historia antigua: toponimia», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, 2 vols., Zaragoza, s. n., vol. I, pp. 159-164.
- Michelena, Luis (2011), *Obras completas*, ed. de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz, 15 vols., San Sebastián, Universidad del País Vasco (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»).
- Menéndez Pidal, Ramón (1985), *Manual de gramática histórica*, Madrid, Espasa-Calpe, 18.ª ed.
- Miguel Ballestín, Pascual (ed.) (2007), «Toponimia mayor aragonesa: formas de los topónimos mayores aragoneses en la documentación medieval y moderna, con indicación de la fecha en la que aparece reflejado cada topónimo por primera vez», en *Toponimia histórica aragonesa. Chornadas de debate toponimico: Isín, Alto Galligo, abiento 2007* <<http://toponimiaaragonesa.org/docum/tphistoricaaragonpdf.pdf>> [consulta: 11/3/2023].
- (2015), *Toponimia mayor de Aragón: ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*, Zaragoza, IFC / PUZ / Gara d'Edizions.

- Mócsy, András, *et alii* (1983), *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpinae*, Budapest, Népművelési Propaganda Iroda (Dissertationes Pannonicae ex Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös nominatae Budapestinensis provenientes, serie III, vol. 1).
- Ona González, José Luis, y Sergio Sánchez Lanaspá (coords.) (2004), *Comarca de La Jacetania*, Zaragoza, DGA (Territorio, 12).
- OnCat = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, vols. 2-8, Barcelona, Curial.
- OPEL I = Lörincz, Barbanás (2005), *Onomasticon provinciarum Europae latinarum*, vol. I, ABA-BYANUS, Budapest, Martin Opitz & Kiadó Budapest, 2.<sup>a</sup> ed.
- OPEL IV = Lörincz, Barbanás (2002), *Onomasticon provinciarum Europae latinarum*, vol. IV, QUADRATIA-ZURES, Viena, Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie.
- Orpustan, Jean-Baptiste (2010), *L'ibère et le basque: recherches et comparaisons* <<https://onx.la/b308b>> [consulta: 25/4/2023].
- Pérez Orozco, Santiago (1993), «Notas sobre onomástica ibérica», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 62, pp. 61-68.
- Sangorrín Diest-Garcés, Dámaso (1920), «El libro de la Cadena del Consejo de Jaca: documentos», en *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón: documentos reales, episcopales y municipales de los siglos X, XI, XII, XIII y XIV*, Zaragoza, Impr. de F. Martínez.
- Selfa Sastre, Moisés (2000), «Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el valle medio del Ésera (Huesca)», *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta*, 84, pp. 289-300.
- (2003), *Municipio de Valle de Liemp*, Lérida, Milenio (Toponimia de la Ribagorza, 12).
- Silgo Gauche, Luis (2013), *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*, Madrid, Visión Libros.
- Solin, Heikki, y Olli Salomies (1988), *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.
- Traggia, Joaquín (1791-1792), *Aparato de la historia eclesiástica de Aragón*, 2 vols., Madrid, Impr. de Sancha.
- Ubieto Arteta, Agustín (1972), *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, Antonio (1984-1986), *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*, 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- Vázquez Obrador, Jesús (1983), «Notas de toponimia serrablesa (VII)», *Serrablo*, 48, pp. 14-17.
- (2004), «Toponimia prerromana», en José Luis Ona González y Sergio Sánchez Lanaspá (coords.), *Comarca de La Jacetania*, Zaragoza, DGA (Territorio, 12), pp. 220-221.
- (2011), «Aragón», en Xosé Lluis García Arias y Emili Casanova Herrero (coords.), *Toponimia hispánica: origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Valencia, Denes, pp. 99-119.
- Velaza Frías, Jesús Javier (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Villar Liébana, Francisco (2011a), «El Garona y sus iguales», *Palaeohispánica*, 11, pp. 173-187.
- *et alii* (2011b), *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia suroccidental*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 331).
- (2014), *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes: estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 340).
- Zurita, Jerónimo, *Anales de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López; ed. electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero, Zaragoza, IFC <<https://onx.la/80dd5>>.

**ANEXO. BASES ANTROPONÍMICAS DE LOS TOPÓNIMOS ANALIZADOS**

Este anexo reúne y sistematiza toda la información relativa a la antroponimia que ha aparecido a lo largo del estudio para facilitar la búsqueda. En él se relacionan por orden alfabético los topónimos, los antropónimos de referencia y las fuentes onomásticas que los atestiguan.

Topónimo	Antropónimo	Repertorios onomásticos
<i>Bono</i>	BONNUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 52) Cognomen
	BONUS	Kajanto (1982: 274) «Cognomina relating to circumstances», «1. Laudatory. 1. Wish-names»
		Mócsy <i>et alii</i> (1983: 52) Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 303) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 126 Cognomen
<i>Bora</i>	BORA	<i>OPEL</i> I, p. 126 Cognomen
	BORUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 53) Cognomen
		Delamarre (2007: 46).
<i>Cenarbe</i>	ACENARI	Michelena (2011, IX: 68, s. v. <i>azeari</i> , n.º 119).
<i>Gistaín</i>	GESTIUS	Solin y Salomies (1988: 88) Gentilicio
	GESTIANA	Kajanto (1982: 352) «Formal groups», «Participles»
		Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen
GESTIANUS	Solin y Salomies (1988: 339) Cognomen	
<i>Lanave</i>	ANAVUS	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 18) Cognomen
		<i>OPEL</i> I, p. 51 Cognomen
		Solin y Salomies (1988: 15) Gentilicio
	ANAVO	<i>OPEL</i> I, p. 51 Cognomen
<i>Sasabe</i>	SASA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 254) Nombre masculino
		<i>OPEL</i> IV, p. 49 Cognomen
	SASSA	Mócsy <i>et alii</i> (1983: 254) Nombre femenino
		<i>OPEL</i> IV, p. 49 Cognomen y nombre femenino